

SESIÓN ORDINARIA CIA PASAJE SEG S.A.

Se convoca de carácter urgente y obligatorio a los accionistas de la Compañía de Taxis Pasaje Seg S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, según los artículos 149, 236 de la Ley de Compañías.

Para la aprobación del Balance General correspondiente del año que se realizará el día martes 17 de marzo 2020 a las 14:05 en las oficinas de la Compañía ubicada en Tabacundo del Barrio Santa Ana, junto al Centro de Salud Tipo C.

Con el siguiente orden del día

1. Constatación del quórum.
2. Informe general de actividades del año 2019 del presidente Gerente y Consejo.
3. Entrego del Informe económico 2019 por parte del Consejo.
4. Lectura y aprobación del ejercicio económico correspondiente al año 2019.
5. Resoluciones.

Nota: La asistencia es obligatoria, de no asistir el accionista se someterá a las sanciones establecidas que la Junta General resuelva.

Atentamente,

Darwin Cevallos
Gerente

Siendo las 14:05 se da inicio a la reunión, se toma la lista

El Gerente expone que como es de conocimiento de la Comisión se encuentra en proceso de liquidación y dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, estatutos y Reglamento de nuestra institución, se ha procedido a dar cumplimiento a las resoluciones de los organismos internos de la compañía durante el año, se ha presentado los informes correspondientes a los accionistas de la Compañía en la entrega de documentación a la Superintendencia de Compañías luego de aprobarse la disolución voluntaria por parte de los accionistas se ha procedido a entregar a cada uno de los respectivos sobrantes.

Después los mejores augurios a todo uno de los accionistas en los actos que realicen.

El señor excomisario informa que se ha estado pendiente y revisando la documentación de la compañía para el fin de la disolución y liquidación de la misma y que asegura que se siguen los pasos correctos en el tema económico y administrativo y se sugiere o motiva para que los documentos o balances sean aprobados para que se continúe en el proceso de liquidación y disolución de la compañía, el señor Marco Tiquero apoya la moción presentada y por unanimidad apoya la moción.

Resoluciones

Se continuará con el proceso de liquidación y disolución voluntaria, ordenando que la compañía ya no tiene recursos

Señalo los 20.00 el Señor Presidente de por terminada
la Junta General de accionistas.

Para constancia de lo actuado firmen:



Amiba Iza
PRESIDENTE



Lindor Simbano
SECRETARIO G.A.